

SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870



TETĀ
ARANDUPY
Sámbytyhá

Secretaría
NACIONAL
DE CULTURA



TETĀ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Asunción, 22 de abril de 2020

Nota SNC/SG N° 959 /2020

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia, en ocasión de expresar el interés de esta Secretaría de Estado en presentar una propuesta para el desarrollo de una **PLATAFORMA DIGITAL PARA EL REGISTRO NACIONAL DEL SECTOR CULTURAL** a la institución a su digno cargo, en el Marco del proyecto AGENDA DIGITAL.

En tal sentido, informo que se ha conformado un equipo de trabajo a fin de iniciar la elaboración del proyecto, teniendo en cuenta la urgente necesidad de contar con una base de datos oficiales del sector cultural, que permita la toma de decisiones oportunas considerando las medidas de contingencia a causa del COVID-19.

Por lo expuesto, solicitamos la colaboración de profesionales de la institución a su digno cargo, a fin de orientar técnicamente en la elaboración del mencionado proyecto.

Hago propicia la ocasión para saludar a Vuestra Excelencia con distinguida consideración.



TETĀ
ARANDUPY
SÁMBYHYHĀ
SECRETARÍA
NACIONAL
DE CULTURA


Rubén Capdevila

Ministro – Secretario Ejecutivo

A Vuestra Excelencia
Don **Alejandro Peralta Vierci**, Ministro
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación
Presente